INFORME N°. 08

PERIODO DE INFORME: 17 SEPTIEMBRE AL 16 DE OCTUBRE DEL 2023

1 TABLA DE IDENTIFICACION DEL PROYECTO					
NOMBRE DEL PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA DIMENSIÓN SALUD AMBIENTAL VIGENCIA 2023 EN EL DISTRITO DE RIOHACHA				
CÓDIGO BPIN	2022440010104				
VALOR DEL PROYECTO	$ 170.222.222,00				
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LA DIMENSIÓN SALUD AMBIENTAL VIGENCIA 2023 DEL DISTRITO DE RIOHACHA - LA GUAJIRA.				
PROBLEMA	ALTA PRESENCIA DE ENFERMEDADES RELACIONADAS CON LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y HÁBITAT POCO SALUDABLES EN EL DISTRITO DE RIOHACHA				
OBJETIVOS GENERAL	DISMINUIR LA PRESENCIA DE ENFERMEDADES RELACIONADAS CON LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y HÁBITAT POCO SALUDABLES EN EL DISTRITO DE RIOHACHA				
2 TABLA DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO					
CONTRATO	157	**FECHA CONTRATO**	**17**	**03**	**2023**
CONTRATISTA	LISCADYS QUINTERO MINDIOLA				
NIT o CC del CONTRATISTA	84.078.947 DE RIOHACHA				
VALOR DEL CONTRATO	VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($25.200.000) M/CTE				
ACTA INICIO	SI	**FECHA INICIO**	**17**	**03**	**2023**
ACTA ADICCION	NA	**FECHA ADICCION**	DD	MM	AAAA
ACTA TERMINACION	NA	**FECHA TERMINACION**	DD	MM	AAAA
PLAZO DEL CONTRATO	NUEVE (09) MESES				
ACTA MODIFICACION	NA	**FECHA MODIFICACION**	DD	MM	AAAA
ACTA SUSPENSION	NA	**FECHA SUSPENSION**	DD	MM	AAAA
ACTA REINICIO	NA	**FECHA REINICIO**	DD	MM	AAAA
3 TABLA IMPUTACION PRESUPUESTAL					
CDP No.	**93**	**Fecha**	17	02	2023
R.P No:	**657**	**Fecha:**	17	03	2023
FUENTE FINANCIACION	**1.2.4.2.02**	SGP- salud publica			
VALOR AUTORIZADO PAGADO	$ 2.800.000	**EJECUCIÓN FINANCIERA** (%)	88.88%		

NUMERO CUENTA	4-360-30-08122-9	Banco Agrario	
NOMBRE SUPERVISOR	LUZ ADIELA MENESES SEVERICHE		
CARGO SUPERVISOR	Secretaria de Salud		
FECHA DE ENTREGA	20 de noviembre de 2023	**No. DE REVISION**	08

4. IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA					
POBLACION OBJETIVO MGA				**POBLACION ATENDIDA**	
GRUPO ETÁREO		0- 14 años	69.816	0- 14 años	N/A
		15 - 19 años	20.688	15 - 19 años	N/A
		20 - 59 años	98.134	20 - 59 años	N/A
		Mayor 60 años	13.201	Mayor 60 años	N/A
TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO			**201.839**	TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	N/A
GÉNERO		Mujeres		Mujeres	N/A
		Hombres		Hombres	XXX
Grupo Étnico- Pueblo Indígenas	**Resguardo**	Kogui-Malayo-Arhuaco	N/A	Kogui-Malayo- Arhuaco	XXX
		Alta y Media Guajira	N/A	Alta y Media Guajira	XXX
		Las Delicias	N/A	Las Delicias	XXX
		Monte Harmon	N/A	Monte Harmon	XXX
		Mañature	N/A	Mañature	XXX
		Soldado Portate Bien	N/A	Soldado Portate Bien	XXX
		Una Apuchon	N/A	Una Apuchon	XXX
		PerratPu	N/A	PerratPu	XXX
	No Resguardada	General	N/A	No Resguardada	XXX
Grupo Étnico- Población Afrocolombiana			N/A	Grupo Étnico- Población Afrocolombiana	XXX
Grupo Étnico- Población Raizal			N/A	**Grupo Étnico- Población Raizal**	XXX
Grupo Étnico- Población Rom			N/A	**Grupo Étnico- Población Rom**	XXX
Desplazado			N/A	**Desplazado**	XXX
Víctima			N/A	**Víctima**	XXX
Discapacitado			N/A	**Discapacitado**	XXX
Zona	**Zona Rural**		N/A	**Zona Rural**	XXX
	Zona Urbana		N/A	**Zona Urbana**	XXX

5. CADENA DE VALOR

5 CADENA DE VALOR							
Programa	**Objetivo General**	**Objetivo Específico**	**PRODUCTOS**				**Actividades**
			Producto	**Indicador**	**Unidad Medida**	**Meta**	
Riohacha Cambia en lo social	Disminuir la presencia de enfermedades relacionadas con las condiciones ambientales y hábitat poco saludables en el Distrito de Riohacha.	Objetivo específico 1: Fortalecer la capacidad institucional para la articulación intersectorial en la implementación de acciones de prevención, control y seguimiento de la Salud Ambiental en el Distrito.	**Producto 1:** Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	Servicios y/o campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales realizadas	Número de campañas *(acciones)	8	PARTICIPAR EN EL 100% DE LAS MESAS DE TRABAJO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE SALUD AMBIENTAL-COTSA CONVOCADOS POR LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, PARA VERIFICAR LOS AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA INTEGRAL DE SALUD AMBIENTAL PISA.
							REALIZAR DOS (2) MESAS DE TRABAJO CON LOS ACTORES Y SECTORES (SECRETARIA DE SALUD DPTAL, DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, CORPOGUAJIRA, ASAA, INTERASEO, ENTRE OTROS) PARA ANALIZAR LAS COBERTURAS DE AGUA POTABLE, COBERTURAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO, CON EL OBJETIVO DE REDUCIR LAS BRECHAS DE INEQUIDADES EN EL ACCESO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS, ENCAMINADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y SALUD DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE RIOHACHA.
							REALIZAR DOS (2) MESAS DE TRABAJO CON LOS ACTORES Y SECTORES (ALCALDE, SECRETARIA PLANEACIÓN, BIENESTAR, CORPOGUAJIRA, INTERASEO, ASAA, ENTRE OTROS)PARA LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN VIGENTE DEL COMITÉ DE LA ESTRATEGIA DE ENTORNO SALUDABLE..
							REALIZAR DOS (2) SEGUIMIENTOS AL PLAN DE ACCIÓN DEL COMITÉ DE LA ESTRATEGIA DE ENTORNO SALUDABLE.
							REALIZAR UNA (1) SOCIALIZACIÓN A LOS ACTORES Y SECTORES (INSTRAM, SECRETARIA EDUCACIÓN, POLICÍA TRANSITO, ICBF, SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, SECRETARIA GESTIÓN DEL RIESGO) SOBRE LA ESTRATEGIA INTERSECTORIAL DE MOVILIDAD SALUDABLE, SEGURA Y SOSTENIBLE EN EL MARCO DEL MODELO DE ACCIÓN INTEGRAL TERRITORIAL - MAITE.
							REALIZAR UNA (1) SOCIALIZACIONES EN COORDINACIÓN CON CORPOGUAJIRA A LAS ENTIDADES (SECRETARIA DE PLANEACIÓN, SSOCIEDAD DE ARQUITECTOS, ASSA, INTERASEO, SECRETARIA DE GOBIERNO DISTRITAL Y DEPARTAMENTAL Y CON PRESIDENTES DE LAS JAC- JAL) SOBRE LA IMPORTANCIA DE LAS ZONAS VERDES CON MECANISMO DE

							ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN ZONA URBANA Y RURAL DEL DISTRITO
							REALIZAR TRES (3) INFORMES TÉCNICO TRIMESTRAL SOBRE LOS EVENTOS EN SALUD PÚBLICA RELACIONADOS CON LA SALUD AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE RIOHACHA
							GESTIONAR SUS ACTUACIONES POR LA PLATAFORMA DEL SECOP II.

6. GARANTÍAS OTORGADAS: **Por ser prestación de servicio profesional no aplican garantías al contrato**

Aseguradora:			**No.De Póliza:**	
Amparo	**Sumas Aseguradas**	**Vigencia**		**Valor de Prima**
		Desde	**Hasta**	
Cumplimiento				
Buen manejo del anticipo				
Prestaciones sociales				

Aseguradora:		No. De Póliza:	
Amparo	Sumas Aseguradas	Vigencia	Valor de Prima
		Desde / Hasta	
Responsabilidad civil extracontractual			

7. PAGO MENSUAL DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	**VALOR DEL CONTRATO**	**AMORTIZACIÓN (EN CASO DE ANTICIPO)**	**EJECUCIÓN**	**VALOR A PAGAR**
Valor Inicial Del Contrato	$ 25.200.000	N/A	88.88%	$ 2.800.000
Anticipo Pactado (50%)	N/A	0	0	
Valor Acta De Recibo Final				
Menos Amortización Anticipo Acta De Recibo Final				
TOTAL A PAGAR				**$ 2.800.000**
PLANILLA DE PAGO SALUD	4522803204	**FECHA**	**08** / **11** / **2023**	

8. PERSONAL VINCULADO: **No aplica**

Nombre	**Cedula**	**asignación salarial**	**No. Planilla Salud**	**Periodo salud**		
				DD	MM	AA

				DD	MM	AA
				DD	MM	AA

9. ACTIVIDADES DEL CONTRATO

ACTIVIDAD MGA	las actividades realizadas por periodo ejecutado (obligaciones del contratista)	cumplimiento a satisfacción de las cláusulas contractuales	bien	servicio
PARTICIPACION EN EL 100% DE LAS MESAS DE TRABAJO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE SALUD AMBIENTAL COTSA	SEGUNDA SESIÓN DE MESAS DE ENTORNOS SALUDABLES Y ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTORES (ETV) 2023, EN MARCO AL COTSA TERRITORIAL DE LA GUAJIRA	SI		X
REALIZAR SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN DEL COMITÉ DE LA ESTRATEGIA DE ENTORNO SALUDABLE	PARTICIPACIÓN DE LA JORNADA INTEGRAL DE SALUD BARRIO VILLA FÁTIMA	SI		X
REALIZAR SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN DEL COMITÉ DE LA ESTRATEGIA DE ENTORNO SALUDABLE	JORNADA DE INSPECCIÓN DE FACTORES DE RIESGO EN LA TRANSMISIÓN DEL DENGUE INSTITUCIÓN EDUCATIVA DENCIL ESCOLAR	SI		X
REALIZAR SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN DEL COMITÉ DE LA ESTRATEGIA DE ENTORNO SALUDABLE	REVISIÓN DE FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DEL DISTRITO DE RIOHACHA Y ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACIÓN RELACIONADAS	SI		X

9.1 ADQUISICIÓN DE BIENES: NO APLICA

BIEN ADQUIRIDOS	Descripción del Bien	Cant.	ingreso al almacén del Distrito			salida de almacén del Distrito		
XXXX			DD	MM	AA	DD	MM	AA
			DD	MM	AA	DD	MM	AA
			DD	MM	AA	DD	MM	AA

- *Si requiere se adicionan más filas*

10. Descripción de Actividades Realizadas para el cumplimiento de los objetivos del proyecto:

ITEM	ACTIVIDADES REALIZADAS	Avance Físico	Avance Financ.
1	**OBJETIVO DE LA REUNIÓN:** PARTICIPACIÓN EN LA SEGUNDA SESIÓN DE MEAS DE ENTORNOS SALUDABLES Y ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTORES (ETV) 2023, EN MARCO AL COTSA TERRITORIAL DE LA GUAJIRA. El día veinticinco (25) de octubre de 2023, en la Sala de Análisis de Riesgo- Secretaria de Salud Departamental, Distrito de Riohacha se realizó la segunda sesión de meas de entornos saludables y enfermedades trasmitidas por vectores (ETV) 2023, en marco al COTSA territorial de la Guajira, evento realizado por la Secretaria de Salud Departamental y bajo invitación con circular interna N°371 de 2023, al cual asiste en delegación de la Secretaria de Salud Distrital. Dio inicio a la mesa el Ingeniero de la secretaria de salud departamental Adaud Deluque, quien agradeció por la asistencia y la importancia de la participación de los actores presentes, después de esto comento que la mesa era un espacio de acción sectorial, transectorial y comunitario. También comento el ingeniero Deluque que en esta mesa se busca establecer los lineamientos técnicos y administrativos que permitan la gestión y operación de los programas territoriales de Promoción, Prevención y Control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores y Zoonosis. Afirmo el doctor Deluque que se deben establecer los lineamientos técnicos y administrativos que las Direcciones Territoriales de Salud (DTS), teniendo en cuenta para la	100%	88.88%

	planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las transferencias nacionales de funcionamiento del Programa Nacional de Promoción, Prevención y Control de ETV y Zoonosis. Con este trabajo articulado se pretende contribuir a mejorar y optimizar la gestión de las DTS para que puedan garantizar las ejecuciones eficientes y efectivas de las acciones regulares y de contingencia requeridas para la prevención y control de la transmisión endemo-epidémica de las ETV y zoonosis en los territorios. Sugirió el Ingeniero Deluque que en esta mesa de trabajo debe construirse un esquema que soporte técnica y jurídicamente los procesos de planeación y gestión para el cumplimiento de las competencias y responsabilidades establecidas en los diferentes niveles para la Promoción, Prevención y Control de ETV y Zoonosis y la Estrategia de Gestión Integral EGI-ETV y zoonosis. Así mismo presentar el panorama actual de las arbovirosis endémicas, la malaria, leishmaniasis y enfermedad de Chagas y de las zoonosis prioritarias de importancia en salud pública. Terminada la intervención del funcionario de la Secretaria de Salud Departamental, el Ingeniero Adaud Deluque, tomé el uso de la palabra y sugerí que debían también ese espacio de trabajo servir como insumo para definir con claridad los requisitos técnicos mínimos que deben cumplir el talento humano, insumos y equipos para garantizar su disponibilidad y calidad. Y plantear los mecanismos que se deben tener en cuenta durante el seguimiento y evaluación de las acciones, consideraciones pertinentes a las transferencias y la coordinación relacionada con la gestión de la salud pública y el plan de intervenciones colectivas. Comente que era primordial Para una atención integral de las ETV y las Zoonosis se deben fortalecer las intervenciones poblacionales, colectivas e individuales en los sujetos, sus familias y comunidades, expuestas en las Rutas Integrales de Atención en Salud, lo cual requiere su armonización con los componentes de las EGI-ETV y Zoonosis, la reorganización y desconcentración de los programas en los territorios, con acciones de gestión de la salud pública y empoderamiento de la comunidad. Finalmente, reitere que es importante adaptar a las		

	condiciones particulares de cada territorio los lineamientos como un mecanismo de gobernanza del programa nacional de promoción, prevención y control de ETV y zoonosis; los lineamientos aportaran al objetivo nacional de reducción de inequidades, al prever cobertura en las acciones de promoción y prevención en las ETV para la población en riesgo. Además, continúa el proceso de articulación con el programa de zoonosis estableciendo entre sus prioridades la implementación de su EGI.		
2	**OBJETIVO DE LA REUNIÓN:** SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN DEL COMITÉ DE LA ESTRATEGIA DE ENTORNO SALUDABLES. (jornada de inspección de factores de riesgo en la transmisión del dengue institución educativa Dencil Escolar) El día diecisiete (17) de octubre, se hizo una inspección a la institución educativa Dencil Escolar, Distrito de Riohacha, en esta jornada se inspeccionaron los sitios de criaderos de los mosquitos que actúan como vector para la transmisión del dengue. *Combatir el Aedes* es una estrategia de movilización social cuyo propósito es generar líneas de trabajo para que niños, adolescentes, jóvenes, rectores, directivos docentes y comunidad educativa en general identifiquen y prevengan factores de riesgo para combatir las enfermedades transmitidas por el mosquito Aedes aegypti. De esta manera, la Secretaria de Salud Distrital con la ejecución de actividades en los diferentes colegios implementa la estrategia buscando la participación de los colegios oficiales de la ciudad en la lucha frontal contra un peligroso y común enemigo: el Aedes Aegypti transmisor del Dengue. Es importante mencionar que la participación social, en este caso, la comunidad educativa, es necesaria para disminuir y detener la propagación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores-ETV. La propuesta educativa de la Secretaria de Salud Distrital como herramienta que busca la consolidación de una conciencia	100%	88.88%

	colectiva se ejecutará a través de los estudiantes para que generen ideas y acciones en sus hogares y entorno social, con temáticas de atención y prevención del problema. Actualmente, el Distrito de Riohacha se encuentra en zona de alarma, de acuerdo al canal endémico del evento Dengue, Por tanto, se debe aumentar masivamente la estrategia en las instituciones educativas. Es de anotar que después de la inspección visual realizada por los funcionarios de las Secretarias de Salud Distrital y Departamental, se encontraron varios focos de propagación del agente trasmisor como lo fueron llantas con larvas en desarrollo, así como unos dispositivos de almacenamiento de agua para uso doméstico con positivo en la carga larvaria. Por tal motivo se motivó a la planta docente a realizar acciones junto con los estudiantes (inspección e intervención de los criaderos del *Aedes*), y la implementación de medidas de prevención (jornadas de lavado y cepillado de la pila cada 8 días, se sugirió a los docentes y directivos que ejecutaran jornadas de capacitación con la presentación de videos a sus familias), posteriormente pueden ser socializadas.		
3	**OBJETIVO DE LA REUNIÓN:** SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN DEL COMITÉ DE LA ESTRATEGIA DE ENTORNO SALUDABLES (REVISIÓN DE FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DEL DISTRITO DE RIOHACHA Y ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACIÓN RELACIONADAS) El día diecinueve (19) de octubre, se reunieron en las instalaciones de la secretaria de salud Distrital los funcionarios de la misma Ana Lenin Pinto Rodríguez, Liscadys Quintero Mindiola y por la secretaria de salud departamental los funcionarios Yuleidys Uribe Matute y Harold Guerra, para analizar los avances del plan Distrital de adaptación al cambio climáticos y las actividades referentes al mismo adelantadas durante el año lectivo. Dio inicio a la reunión la Ingeniera Uribe y comento que	100%	88.88%

	Actualmente son insuficientes las herramientas y directrices nacionales para que los municipios con menores recursos y condiciones administrativas limitadas puedan hacer autogestión en la identificación de su vulnerabilidad ante el cambio climático, y conforme a esto formular medidas de adaptación y/o mitigación que, articuladas con instrumentos de Planeación obligatorios y vinculantes, puedan tener un seguimiento y evaluación de resultados. Refirió que, con el fin de dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Nacional, al PNACC y a los lineamientos establecidos en el CONPES 3700 de 2011 en el que se planteó la “Estrategia institucional para la articulación de políticas y acciones en materia de cambio climático en Colombia se establecerá el Plan Municipal de Gestión del Cambio Climático”, evaluando los sitios más vulnerables del Municipio y proponiendo un proyecto piloto que contribuya a la adaptación al Cambio Climático en Colombia. Continuo relatando la Ingeniera que el Plan Municipal de Gestión de Cambio Climático – PMGCC, responde a la necesidad de dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Nacional , al Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático -PNACC y a los lineamientos establecidos en el CONPES 3700 de 2011 en el que se planteó la “Estrategia institucional para la articulación de políticas y acciones en materia de cambio climático en Colombia, en la cual se proyecta priorizar cuatro estrategias de gestión del cambio climático. Allí se recomienda el alcance, el objetivo general y diez objetivos específicos que orientan la formulación e implementación del PMGCC” a nivel local. Luego de culminar la Ingeniera Uribe ,tome el uso de la palabra y afirme que debido a la difícil situación financiera del Distrito de Riohacha este estudio debieraser un aporte en el marco metodológico enfocado a entes territoriales con limitados recursos económicos y técnicos ya que de igual manera requieren urgentemente adelantar acciones en materia de adaptación, mitigación y compensación, ya que se ven fuertemente afectados por los fenómenos hidrometereológicos extremos y en casos puntuales como el de Riohacha, tienen una alta responsabilidad en las emisiones de gases GEI generadas y los impactos ambientales derivados de prácticas inadecuadas de producción ganadera.		

11. Localización Específica de los lugares en las cuales se realizaron las actividades.

Lugar especifico	Ubicación (Urbano/Rural)	No. Actividad
las actividades se realizaron en el casco urbano del Distrito de Riohacha.	Urbano	3

- *Si requiere se adicionan más filas*

12. Registro fotográfico y/o Evidencias









13. **Restricciones y Limitaciones**

Restricciones y Limitaciones	
Propios:	**NO APLICA**
Ajenos/Exógenos:	**NO APLICA**
Presupuestales:	**NO APLICA**

14. **Contactos del Proyecto**

NOMBRE DE RESPONSABLE: LISCADYS QUINTERO MINDIOLA
CEDULA: 84.078.947 DE RIOHACHA

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD DISTRITAL